

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

ACTA DE LA VIGESIMOSEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

No. de acta 24/SO.CTMA/10.08.17

ACTA DE LA VIGESIMOSEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE ATLIXCO, PUEBLA, DE FECHA DIEZ DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECISIETE.

En la Ciudad de Atlixco, Puebla, siendo las nueve horas del día diez de agosto del año dos mil diecisiete, se reunieron los miembros del Comité de Transparencia para celebrar la Vigésimosegunda Sesión Ordinaria, en el salón de juntas de la Contraloría Municipal, sita en Plaza de Armas número uno planta alta, Colonia Centro, Código Postal 74200, de Atlixco, Puebla.

El Presidente del Comité dio la instrucción para el inicio formal de la presente sesión.

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DETERMINACIÓN DE QUORUM

El Presidente del Comité de Transparencia, pasó lista de asistencia e hizo constar que existía quórum para la celebración de la presente sesión.

Miembros del Comité de Transparencia asistentes a la sesión

Lic. Jorge Gutiérrez Ramos

Lic. Esther González Rodríguez

Lic. Hortencia Gómez Zempoaltecatl

Confirmación del Quórum

El Presidente del Comité de Transparencia, previa verificación de la existencia de Quórum Legal, declaró formalmente instalada la Vigésimosegunda Sesión Ordinaria, se da inicio a la presente sesión para aprobar y desahogar el orden del día.

II.- ORDEN DEL DÍA

El Presidente del Comité de Transparencia, dio lectura y sometió a consideración de los integrantes del Comité el Orden del Día para quedar como sigue:

- I. Lista de asistencia y determinación de quórum;
- II. Lectura y aprobación del orden del día;
- III. Lectura y aprobación del acta levantada en la sesión anterior;
- IV. Hacer del conocimiento la publicación de la nueva Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Puebla; y

V. Asuntos Generales.

Posterior a la lectura del Orden del Día, la Lic. Hortencia Gómez Zempoaltecatl preguntó a los miembros del Comité presentes si deseaban la inclusión de un tema adicional, quienes determinaron que no era necesario incluir tema adicional alguno, acordándose:

ACUERDO PRIMERO.- *Se aprueba por unanimidad de votos, el orden del día dándose por iniciada la Vigésimosegunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia.*

III.- En relación al tercer punto del orden del día, la Lic. Hortencia Gómez Zempoaltecatl, le solicita a los presentes la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, pues la misma les fue enviada previamente a su correo electrónico institucional para su revisión sin haber remitido observaciones en ningún sentido, para lo cual lo pone a consideración de los integrantes su aprobación.

ACUERDO SEGUNDO.- *No habiendo manifestación en otro sentido se aprueba por unanimidad de votos, la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior y la totalidad del contenido de la misma aprobándose su contenido y se procede a la firma de la misma.*

IV.- En relación al cuarto punto del orden del día, la Lic. Hortencia Gómez Zempoaltecatl, informa el día 26 de julio de 2017 se publicó en el Periódico Oficial del Estado la nueva Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Puebla misma que deroga la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Puebla publicada el 25 de noviembre del año 2013.

Esta nueva ley se publica en cumplimiento al artículo segundo Transitorio de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Manifiestan los integrantes del Comité que se capacite a las Unidades Administrativas sobre las acciones que deban realizarse para dar cumplimiento a dicha normatividad.

Señala la Lic. Hortencia Gómez Zempoaltecatl que aún no se han dado capacitaciones ni instrucciones por parte del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado (ITAI PUE) al personal de la Unidad de Transparencia sobre esta nueva Ley y las acciones que en todo caso deban realizarse para cumplir con la misma, en consecuencia no se puede capacitar aún al personal de las Unidades Administrativas, pero en cuanto el ITAI PUE capacite se replicará en los servidores públicos de este H. Ayuntamiento.

V.- En relación al punto quinto del orden del día, la Presidenta del Comité preguntó a los presentes si existía algún tema adicional a tratar en esta sesión, por lo que los integrantes del Comité acordaron que no existía tema adicional a tratar en la presente sesión.

No habiendo otro asunto que hacer constar y siendo las diez horas con treinta minutos del día de su inicio se da por concluida la sesión y se levanta la presente acta, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para constancia.

Hortencia Gómez Zempoaltecatl
Presidente del Comité

Esther González Rodríguez
Secretario Técnico

Jorge Gutiérrez Ramos
Integrante del Comité